ANEXO 1. MATRIZ DEL RIESGO

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General.	Externa.	Contratación.	operacional	Riesgo de que no se presenten las garantías requeridas en los Documentos del Proceso de Contratación o que su presentación sea tardía.	No se perfecciona el contrato.	1	2	3	Riesgo bajo.	Contratista	Verificación por parte del Departamento de cumplimiento de requisitos, en caso de no cumplirlos, solicitar al contratista dicho cumplimiento.	1	1	1	Riesgo bajo	si	Departamento del Quindío.	Desde la etapa de contratación.	Etapa contractual.	Verificando el cumplimiento de los requisitos exigidos.	Cuando se pretenda perfeccionar el contrato.
2	General.	Externa.	Ejecución.	operacional	Incuplimiento de pagos de las prestaciones sociales por parte del representante legal.	Incumplimiento del régimen legal de seguridad social y para fiscales.	2	2	4	Riesgo bajo	Contratista	Verificación del pago de prestaciones sociales por parte del supervisor(a) del contrato, solicitud póliza de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	1	1	2	Riesgo bajo	si	supervisor	Desde el inicio del contrato	Plazo de ejecución.	Verificando planillas de pago de seguridad social en la presentación de informes, haciendo efectiva la póliza y la clausula de indemnidad, en la que el asociado debe mantener indemne al Departamento por reclamaciones de terceros.	Durante toda la ejecución del contrato
3	General	Externo	Ejecución	operacional	Incumplimiento de obligaciones o actividades del contrato	No se cumpla con la prestación correcta del servicio por parte del asociado según los términos y condiciones pactados.	2	3	5	Riesgo bajo	Contratista	Mediante la adecuada supervisión, solicitud póliza de cumplimiento.	1	2	2	Riesgo bajo	si	supervisor	Desde el inicio contrato	Hasta la liquidación del contrato	El supervisor del contrato dejara constancia de la calidad del servicio, se hace efectiva póliza de cumplimiento.	Durante toda la ejecución del contrato
4	General.	Externa.	Ejecución.	Económico.	Parálisis en la prestación del servicio o productos que ofrece la ESAL por: No pago de empleados, transporte, incumplimiento de proveedores.	Puede generar un incumplimiento contractual.	1	2	3	Riesgo bajo	ESAL	Solicitud de póliza de cumplimiento y pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	1	1	2	Riesgo bajo	si	Departamento del Quindío.	Desde la etapa de contratación.	Etapa contractual.	Haciendo efectivas las pólizas.	En el caso de ocurrencia del incumplimiento.
5	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Riesgo por cambio del régimen legal que afecte el contrato y las condiciones pactadas en él.	Modificación del convrnio/ Posible variación en el valor total pactado.	1	4	5	Riesgo medio.	Departamento del Quindío.	Toda norma de obligatorio cumplimiento que modifique las condiciones pactadas en el contrato deberán ser introducidas en el contrato, previo acuerdo de las partes.	1	3	4	Riesgo bajo	si	Contratista/Supervisor	Desde el inicio contrato	Hasta la liquidación del contrato	Cumplimiento del ordenamiento legal.	Cada que se presente.